



## PROGRAMA DE ASISTENCIA DE EMERGENCIA PARA ARRENDAMIENTOS DEL CONDADO DE HALL

### AUTOCERTIFICACIÓN DE RIESGO DE FALTA DE HOGAR O INESTABILIDAD DE LA VIVIENDA

El Programa de Asistencia de Emergencia para Arrendamientos del Condado de Hall requiere que desde el 13 de marzo de 2020, al menos un miembro del hogar pueda demostrar un riesgo de experimentar la falta de vivienda o inestabilidad de la vivienda.

Un miembro de mi hogar ha estado en riesgo de experimentar la falta de vivienda o inestabilidad de la vivienda; sin embargo, no puedo comprobar el riesgo. (No es necesario que la dificultad exista en la fecha de la solicitud, siempre que haya existido durante cualquier periodo de tiempo desde el 13 de marzo de 2020. Por ejemplo, si un miembro de su hogar **enfrentó** un riesgo o desalojo o **vivió** en una **situación** de hacinamiento entre el 13 de marzo de 2020 y el 1 de agosto de 2020, su hogar sería elegible para el Programa de Asistencia de Emergencia para Arrendamientos del Condado de Hall según este criterio de elegibilidad).

La dificultad incluye (marque todo lo que corresponda):

- Riesgo de desalojo
- Vivir en una residencia superpoblada (el número de miembros del hogar es mayor que el número de habitaciones totales), lo que puede aumentar el riesgo de exposición a la COVID-19
- El arrendamiento mensual y los servicios públicos son superiores a lo que el hogar puede pagar
- El hogar tiene dificultades para adquirir bienes o servicios esenciales y pagar el arrendamiento o los servicios públicos, la comida, los medicamentos recetados, el cuidado de los niños, el transporte o el equipo necesario para poder trabajar o estudiar a distancia
- El hogar depende de las tarjetas de crédito, de préstamos que se descuentan del salario o de otros productos de deuda de alto costo, o está agotando sus ahorros, para pagar el alquiler o los servicios públicos, en lugar de pagarlos con los salarios u otros ingresos
- Uno o más miembros del hogar han experimentado la falta de hogar

Otros -

Explicar: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Bajo pena de falso testimonio, certifico que la **información** presentada en esta **certificación** es verdadera y exacta a mi leal saber y entender. Además, entiendo que proporcionar declaraciones falsas constituye un acto de fraude. La **información** falsa, **engañosa** o incompleta puede dar lugar a la **devolución** de cualquier fondo recibido a través del Programa de Asistencia para Arrendamientos del Condado de Hall y a otros recursos disponibles conforme con la ley aplicable.

---

Firma del solicitante/

---

Aclaración de la firma del solicitante/

---

Fecha